REGISTRADURÍA INICIÓ LOS SORTEOS PARA LA DESIGNACIÓN DE JURADOS DE VOTACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN

Del 2 al 9 de agosto los sorteos se realizarán en los demás municipios del país.

• Este martes 31 de julio los sorteos se realizarán en todas las capitales del país. El sorteo en Bogotá se realizó el lunes 30 de julio.

• Los sorteos se realizan con el acompañamiento de funcionarios del Ministerio Público y de los comités promotores del Sí, el No y la abstención.

Bogotá, martes 31 de julio de 2018. La Registraduría Nacional del Estado Civil inició los sorteos de jurados de votación que atenderán la Consulta Popular Anticorrupción.

En las capitales de departamento los sorteos se realizarán este martes 31 de julio y los demás municipios del territorio nacional se realizarán entre el 2 y 9 de agosto. En todo el país los sorteos se realizan con el acompañamiento de funcionarios del Ministerio Público y a los comités promotores del Sí, el No y la abstención.

El primer sorteo se realizó este lunes 30 de julio en Bogotá, para elegir 100.223 jurados de votación. Las capacitaciones en Bogotá iniciarán el 3 de agosto y se extenderán hasta el 23 de agosto de 2018. Las charlas pedagógicas se llevarán a cabo en el pabellón 1 de Corferias en los siguientes horarios:

• **Sesión 1**: 07.30am-10:00am

• **Sesión 2:** 10:00am- 12:30pm

• **Sesión 3:** 02:00pm- 04:30pm

• **Sesión 4:** 4:30pm- 07:00pm

Todos los colombianos podrán consultar en la página web www.registraduria.gov.co si resultaron designados como jurados de votación. También podrán verificar en el aplicativo móvil “Infovotantes”. Una vez consulten, el sistema le arrojará donde debe prestar el servicio como jurado, así como la fecha y lugar de capacitación.